REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA "LIBERTADOR BOLÍVAR" MIRAFLORES, ESTADO MONAGAS



INFORME DESCRIPTIVO III FASE (ABRIL - JULIO)

Estudiante: Hernández Márquez, Gregorio José CE o C.I: 33516823 Grado: 6to "B"

Docente: Isleny Fuenmayor Año Escolar: 2020 – 2021 Fecha: 15-07-2021

"Cada Familia una Escuela", es el programa desarrollado en la República Bolivariana de Venezuela por el Ministerio del Poder Popular para la Educación a fin de garantizar la atención educativa a la población estudiantil del país como parte Plan Nacional de Prevención y Protección contra el Coronavirus (COVID -19), por lo que la primera fase fue desarrollada totalmente a distancia; con el uso de los portafolios y el envío de las asignaciones utilizando las TIC'S.

Gregorio, cumplió irregularmente con el programa "Cada Familia una escuela", realizando muy pocas de las asignaciones escolares asignadas.

En la tercera fase escolar, se desarrollaron los siguientes indicadores académicos:

- Identifica las características de los textos literarios.
- Realiza un mapa conceptual acerca de los recursos literarios.
- Realiza una campaña publicitaria de un tema de su agrado.
- Explica los beneficios de las recomendaciones para lograr la comprensión lectora.
- Aplica estrategias para la comprensión lectora.
- Aplica las técnicas del registro de información.
- Elabora su proyecto de vida, practicando valores como: amor, autoestima, amistad, autenticidad, decisión, disciplina, generosidad, fuerza de voluntad.
- Analiza acerca de la importancia de la integración entre los países latinoamericanos.
- Analiza, acerca de los comienzos de la explotación petrolera.
- Elabora un mapa conceptual, acerca de los principales cambios en Venezuela, generados por la industria petrolera.

De acuerdo al desempeño integral observado en: **Hernández Márquez, Gregorio José** durante el año escolar **2020 - 2021**, el estudiante ha sido promovido con el **Literal D**, en consonancia con lo expresado en el artículo 108 de la Ley Orgánica de Educación.

Recomendaciones:

Con constancia,	responsabilidad ¹	y disciplina,	podrás	lograr l	o que te ¡	propongas.	¡Felices
vacaciones!							

 Docente	
Docente	
Coordinadora de Evaluación Educ. Inicial y Primaria Maryfranci Noriega	Director Miguel Bravo